

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1345

Palma de Mallorca, MARTES 27 Noviembre de 1900

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE
GUILLERMO FERRER
Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS se ha introducido un nuevo sistema de anunciarse, que, por el módico precio de Ptas. 250 al mes, tiene opción el anunciante a tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndose en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma

Talonarios

PARA LA
Lojería de Navidad

GRANDES REBAJAS

Se hallan de venta en la IMPRENTA Y PAPELERIA de este periódico, tamaño 11 X 31, a los siguientes precios:

De 100 hojas a una tinta 1'00
» 50 » a id. id. 0'75
» 100 » a tres tintas 1'50
» 50 » a id. id. 1'00

Agotados todos los ejemplares de la tirada del sábado de este periódico; y siendo muchísimos los pedidos por el gusto de leer y conservar el artículo publicado sobre la ilegalidad del reciente nombramiento de canónigo, hecho por el Rv. Obispo a favor de su mayordomo é íntimo amigo D. Martín Llobera, con el objeto de atenderlos, lo reproducimos en este número.

SIGUE LA BRONCA CLERICAL

Campins, continuando su invasión en los beneficios y prebendas que vacan en la Diócesis ha vuelto á alarmar al público con el nombramiento de su Mayordomo D. Martín Llobera para la Canongía que en vida poseyó el M. I. Sr. D. Francisco Santaella. Todo el clero en masa murmura por calles y plazas del nuevo despotismo del Sr. Obispo. Lo grave de la cuestión es, según hemos oído decir á persona entendida, que el nombramiento es ilegal, y que, por artes de mala ley, ha sido sorprendido el Ministro de Gracia y Justicia, violando, en consecuencia, una ley concordada entre nuestro Gobierno y Su Santidad.

El R. D. de 23 de Noviembre de 1891, vigente sobre la provisión de Prebendas Eclesiásticas de Gracia, señala en su artículo 10 las condiciones que han de reunir los aspirantes, y, en efecto, ninguna de ellas tiene el agraciado Sr. Llobera.

Pesa mucho al Sr. Campins que sus actos se sometan al juicio popular, su premo fallo, á pesar de todos los pesares, pero, mucho más de sentir es que guarde tan pocos miramientos con la legalidad existente. La táctica del Sr. Campins se califica por sí misma: *á donde no llega su potestad y su derecho llega la astucia y la emboscada.* Bajo éstas cayó el Gobernador Sr. Alvarez Sereix; estuvo á punto de sucumbir el Alcalde y hoy ha caído en ellas el Ministro de Gracia y Justicia.

Tiene el Cabildo la palabra y sobre todo el Doctoral á quienes denunciámos el hecho. Que se vea que todavía queda en el clero mallorquín quien tiene sentido jurídico.

EL ENSANCHE DE PALMA

Con sumo gusto reproducimos el artículo que bajo el mismo epígrafe publica nuestro querido colega «La Unión Balear» de Barcelona.

Dice así:
«Problema trascendentalísimo, de vital interés para la capital de las Baleares, es el que ha uñido hoy en unánime concierto á los muchos pobladores de la misma, al tratarse de que se apruebe por el Gobierno el plan de reforma de la Ciudad, que ha de dar, mediante la picota, al traste con las murallas que hoy la encierran y ahogan.

La idiosincrasia especial, típica en las Islas, de que varias veces nos hemos ocupado para censurarla y combatirla, porqué á nuestro entender mata toda iniciativa y destruye todas las energías del pueblo, dando un ejemplo corruptor á las generaciones que suben, se ha sojuzgado de una vez y todos unos, poseídos del mayor entusiasmo hanse colocado al lado de las autoridades municipales, impulsándolas á la comisión de realizar tal mejora y manifestándose para que allá, en Madrid, sepan que llevan los encargados de la gestión la representación de todo un pueblo.

A nosotros no nos cabe la menor duda que se dará el espectáculo de que junto a los señores Rosselló, Marí, Planas y Lladó, se verá constantemente a los representantes parlamentarios de las tres Islas, porque a todas refuye el embellecimiento y la modernización de Palma y á todas interesa igualmente.

Cuando los poderes constituidos reciban la expresión de toda una provincia en mensaje razonado, no perjudicando esa manifestación á intereses creados, deberán atenderla cual se pide.

Palma cuenta con medios sobrados para colocarse entre las ciudades de primera y dejar de ofrecer el estado de miserable abandono que hoy presenta ante la vista del extranjero que, atraído por las cantadas bellezas balearas, va a visitarlas y á admirarlas. Palma será pronto, si caen las murallas, que la tienen reducida, una población hermosa, con grandes vías modernas tiradas a cordel, con bellos edificios, arbolado expiéndido y plazoletas desahogadas; se pondrá dentro de las condiciones de la higiene y salubridad públicas que hoy le faltan por carecer de la circulación debida de aire, y por la estrechez de sus calles: se expansionará y tomará vuelos, y en ella será agradable la estancia, así como hoy es triste y pesada.

Lo que se reclama es de urgencia que no puede desconocerse por quien haya pisado siquiera breves horas su reducido casco y contemplado el desarrollo que, extramuros, van adquiriendo las urbanizaciones.

Un censo de mas de sesenta mil almas no cabe ya que viva tan disgregado: hay que unirlo, enlazarlo, estableciendo la regularidad y las proporciones geométricas correspondientes. Los arrabales deben ser absorbidos por la ciudad y formar un todo único, estableciendo la zona fiscal correspondiente que abarque á unos y a otros y los iguale. Al problema del ensanche ya comprometido el rentístico señalando, con lo cual la hacienda obtendría beneficios, sin que la cuestión social económica que trajera llegara á traducirse en revolución, ni en protesta verdad siquiera: que los cupos imponibles por la refracción se diluyen y extienden y apenas si se perciben.

En Madrid están los representantes verdaderos del pueblo palmesano, y no queremos

hacer la ofensa de creer separados de ellos á los que el Gobierno diera el «exequatur» para la representación balear en Cortes. Esperemos que del esfuerzo de unos y otros, de unos por la encarnación que simbolizan y de otros por las relaciones é influencias con que cuentan y pugnan en manejo, salgan realizados los anhelos fervorosos de todos los buenos balears, cuales son para nosotros la iniciación de otros más vastos que, en el despertar del letárgico atonismo, ha de emprender el habitante balear.

Y contemos con que a unos y a otros ha de unirse todo el poder y toda la valía, que son muchos, de aquellas familias balears que en la Corte tienen su asiento, permanente ó temporal: los Maura, los de España, los de la Romana, los Montis, los W-yler, los Cardona, la de San Simón, la de Salient, Prieto y Caudales, Sotomayor, Peña Ramiro, Orgaz, etc, etcétera, y tantas otras que por lazos naturales é civiles, de sangre y de afecto, están interesados en que las Baleares prosperen y alcancen la perdurable vitalidad que desean cuantos en ellas habitan.

Que al regreso de la Comisión el pueblo de Palma alborozado, viendo cumplidas sus ilusiones, reciba con los brazos abiertos y con vítores ensordecedores á sus ciudadanos á quienes, especie de verdaderos procuradores de días más felices en España, confiara la salvaguardia de sus intereses».

BALEARES Y CANARIAS

Un artículo de «Le Journal»

El número del «Journal» de París, correspondiente al día 18 del actual, publica un artículo en que con el título de «Baleares amenazadas», se hacen aseveraciones de suma gravedad, que afectan a las islas Canarias y Baleares.

El artículo dice así:

Las recomendaciones de D. Carlos á sus amigos han causado cierta sorpresa. Para que el pretendiente se haya creído en el deber de manifestar que las potencias extranjeras se apercibieran a sacar provecho de las perturbaciones que agitan a España, preciso es que sepa mucho respeto del particular. Y en efecto: ¿quién mejor que un pretendiente puede estar enterado de tales manejos, y a quién sino a él podrán dirigirse, naturalmente, los que desean pescar a río revuelto?

¿No propusieron a D. Carlos hace algunos años adelantarle un número de millones bastante respetable, con la condición única de que una vez dueño de España daría en arrendamiento, por tiempo mas ó menos largo, las Baleares y las Canarias? El ofrecimiento era serio, D. Carlos rechazó la tentación. Pero conviene señalar que desde entonces tanto las Baleares como las Canarias son objeto de ciertos trabajos de aproximación. En sus costas se practican sondeos, en esas islas se crean inteligencias é Inglaterra disimula menos cada día sus codicias. Días pasados, por ejemplo, y en ocasión en que el alzamiento carlista pareció tomar incremento en Barcelona, ¿cómo no se embarcó para las Baleares el cónsul general de Logiaterra?

¿Podemos ignorar que a cada instante la escuadra inglesa se dirige á las aguas de Mallorca y que se instala sin cumplidos en la bahía de Pollensa, separada tan sólo de la de Alcudia por un pequeño cabo de dos kilómetros?

Hace algunos meses, en presencia de los ha-

bitantes de Alcudia, y esto en diversas ocasiones, quinientos marineros ingleses, provistos de artillería practicaron ensayos de desembarco de día, lo mismo que por la noche, con el concurso de los proyectores eléctricos.

Los pescadores de Mallorca han observado que en todos los puntos de la costa que son aborables sin gran dificultad por embarcaciones de escaso tonelaje, existen señales pintadas ó grabadas sobre las rocas. Se encuentran gran número de estas señales en la parte de la costa denominada Pi de la Pasada, en la playa de Mal Paso, en todo el contorno de la montaña de Victoria, en la entrada de la bahía de Alcudia, en las costas de Artá y del cabo de Para, y en las playas de Santa Margarita, de Muro y de la Albufera.

Si se añade que los ingleses, oficiales ó civiles, que viajan por las Baleares, se cuidan siempre de explicar largamente a los habitantes del país cuán desgraciados son al estar bajo un Gobierno que les impone el servicio militar personal; que en Inglaterra no ocurre otro tanto, que allí nadie está obligado a ser soldado si no desea serlo, y que, finalmente, bajo el cetro de la reina Victoria se es rico, sin obligaciones ni cuidados; si se añade todo esto repetimos, se ve con cuánta actividad prepara Inglaterra un golpe de mano sobre estas islas.

Kruger en Francia

El discurso que pronunció Kruger es, a corta diferencia, el siguiente: Después de dar las gracias, dijo:

«Estoy de luto y no vengo á buscar fiestas. (Viste Kruger un traje de color gris y sombrero de copa alta con gasa espesa alta hasta la mitad y antiparras. El sombrero lo sostiene con la mano izquierda.) Estimo que vuestras manifestaciones son dictadas por la simpatía que despierta en vosotros la lucha por la libertad que sostiene mi pueblo. Celebro haber elegido para desembarcar un puerto francés y ser recibido por un pueblo libre. Creo que si Inglaterra hubiese estado bien informada, jamás se hubiera decidido a sostener la guerra.

Yo he reclamado constantemente un tribunal arbitral, que me fué negado siempre. La guerra que se hace a las dos Repúblicas toca los límites de la barbarie. He combatido con tribus salvajes, y nunca me han hecho una guerra semejante. Los ingleses arman á los cafres contra nosotros; quemán nuestras granjas, que tantos y tan rudos trabajos nos ha costado construir, se apoderan de las mujeres y niños cuyos maridos y padres han sido muertos ó hechos prisioneros y les dejan con frecuencia sin protección, sin techo y sin pan. A pesar de cuanto hegau, no nos rendiremos jamás y les combatiremos hasta el último límite.

Nuestra grande é inquebrantable confianza se cifra en el Eterno, y si en algún caso pudiera faltar el auxilio de los hombres, Dios, que es dueño de todos los pueblos y al cual pertenece el porvenir, no nos abandonaría nunca.»

La muchedumbre aplaudió con delirio este discurso, que se tradujo en alta voz.

A las dos de la tarde el alcalde de Marsella, M. Fraissières, se ha dirigido al hotel donde se hospeda Kruger, á quien ha manifestado los sentimientos de simpatía del vecindario de Marsella por los boers y la gran parte que toma en el infortunio del pueblo boer. El alcalde de Marsella ha expresado el deseo de que el carácter diplomático que ha tomado la cuestión del Transvaal se resuelva con arreglo á la justicia y al derecho. Kruger ha dado la

gracias á M. Flaissières, añadiendo: Tengo confianza en Dios y en mi buen derecho.

M. Flaissières ha entregado á Krüger gran número de mensajes de simpatía. El alcalde ha ordenado que los autores de los incidentes ocurridos en un hotel de la Cannebière sean detenidos y castigados con el mayor rigor que permitan las leyes.

El prefecto de Marsella ha visitado también á Krüger, celebrando con él una entrevista sumamente cordial. Acto seguido ha empezado la recepción de distintas delegaciones. Krüger, al recibir á éstas, ha contestado al presidente del comité marsellés que daba las gracias al pueblo francés, que ha manifestado sus simpatías á la causa de los Boers, la cual es la de la justicia y la de la libertad. Ha dicho que en Francia la causa del derecho y de la justicia prevalece sobre todas las preocupaciones. «La cuestión no ha terminado ni es imposible resolver. La espada no nos humilla; es el número y la injusticia los que nos dominan, y toda vez que tenemos la justicia á nuestro lado, el número será vencido.»

Krüger ha dirigido á M. Loubet el siguiente telegrama: «Al desembarcar en la tierra hospitalaria de Francia, mi primer acto es saludar al digno jefe de la República francesa y dirigiros mi testimonio de gratitud por las muestras de interés que vuestro Gobierno y vuestro país se han dignado darme.»

Las recepciones han terminado á las cinco y media de la tarde.

Krüger estaba tan fatigado, que no tenía ya fuerzas para estrechar las manos de los que le saludaban.

M. Grebeval le ha invitado á visitar la Casa Consistorial de París. Krüger le ha contestado que aplaza responder á su invitación hasta el momento en que, en su calidad de jefe de Estado, hubiese ofrecido sus respetos al jefe de Estado francés.

Un último despacho de Marsella dice que el «Gelderland» ha zarpado al anochecer.

Ha habido algunas manifestaciones delante de los círculos de los oficiales generales y del Consulado inglés. Algunos ingleses han sido apostrofados. La policía ha dispersado á los manifestantes, sin que ocurriera incidente alguno.

NOTAS POLÍTICAS

La situación tiene en las Cortes un presidente que está á su altura.

En su discurso inaugural, á pesar de llevar notas escritas y consultarlas á cada paso, el Sr. Villaverde ha hecho un discurso anodino, como lo pudiera hacer un diputado de la mayoría de tercera clase.

Se ha rebajado tanto la talla en todo que cualquier chisgaravís, como sucede en este caso, se cree con méritos para presidir el Congreso.

Y es que no es lo mismo presidir Cortes que hacer negocios.

Se puede ser, ya que no un gran hombre, un gran especulador en el Ministerio y en el Banco de España, pero delante del país y en un puesto visible hay que saber lo que se hace.

El Sr. Villaverde ha comenzado por hacer nos ver que no está á la altura de su cargo, lo que hace prever grandes tempestades en las Cortes, pues careciendo de tecto, de autoridad y de elocuencia aquello va á ser un ciempiés.

No es que lo sintámos. Nuestro mayor regocijo sería que D. Raimundo acabase por enterrar á su desfachatado partido.

Tendría un sepulchro digno de sus merecimientos.

Hoy los ministros de Guerra y Marina presentarán los proyectos de ley de fuerzas permanentes del Ejército y la Armada. Los del Ejército son ochenta mil hombres.

¿Y el servicio obligatorio, Sr. Linares?

¿Es que va á quedar otra vez en cartera?

¿Es que como el vino del cuento se guarda para mejor ocasión?

Según un periódico de Madrid, los señores Silvela y Dato continúan intrigando contra los generales Weyler y Linares, que son su obsesión.

Pero como dice el citado periódico, los generales mandan y cartuchera en el cañón.

Además esos dos generales no tienen mas que hacerles ¡Brí! para que echen á correr, pues de todos es conocido su valor cívico y personal. Sobre todo el de Silvela.

A demás, éstos no son tan simples como Polvi-ja para dejarse enredar.

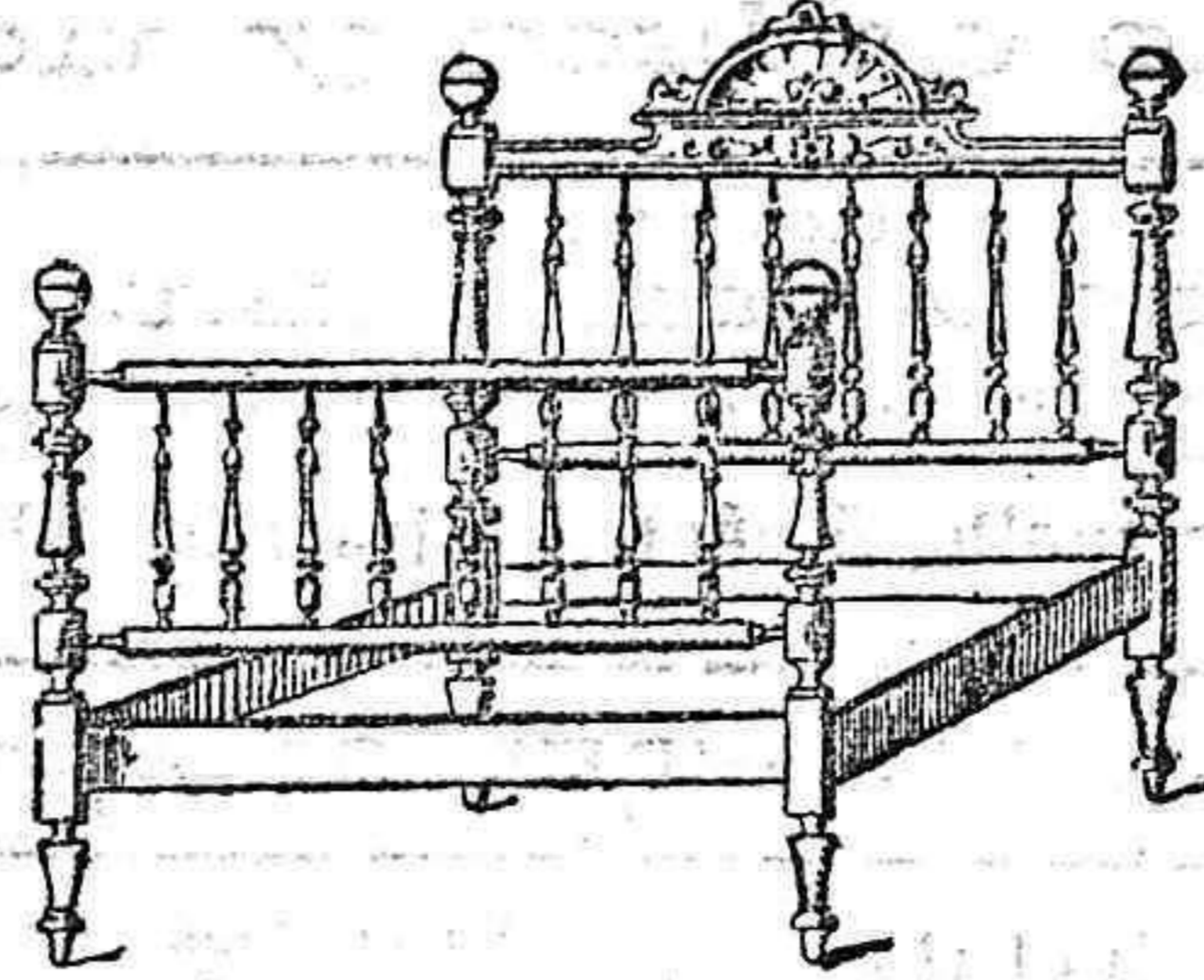
Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

CAMA 28 PTAS.

QUINT

BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un estenso y variado surtido de ALFOMBRAS de todas clases, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS, FELPILLAS, CORDELI-



LLO, etc. etc. en colores y dibujos alta novedad y

á precios

SUMAMENTE MÓDICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

CARTA DE MADRID

24 de Noviembre.

Puso la sesión de ayer de manifiesto, el hecho indiscutible, de que los Sres. Azcárraga y Ugarte no sirven para el caso, y el consiguiente de que necesitan la tutoría del Sr. Silvela, no porque este logre autoridad bastante para dirigir la mayoría, sino porque acostumbrado á las lides parlamentarias, por lo menos sabe hablar.

De aquí resultó ayer algo increíble, que un diputado muy perspicuo compró con un herrero; de tal suerte hizo cada cual cuanto le dió la gana. Momentos hubo en que la sesión se suspendió, por no saberse lo que se había de hacer.

¿Qué mucho pues, que se concluyera por acordar, lo que quisieron los Sres. Romero Robledo, Romanones y Morayta? ¿Cómo pues, no resultar así una sesión desastrosa para la mayoría y para el gobierno?

Completando lo que vieron desde la tribuna los periodistas, que es algo mas de cuanto apareció en público, resulta que el Gobierno no ha cumplido su deber de dar cuenta á las Cortes, de las prebendas y regalos que ha distribuido entre sus amigos durante el interregno parlamentario; que ha habido muchos que han cobrado tres ó cuatro mil pesetas por el servicio de haber representado al Gobierno en algunos de los congresos internacionales celebrados en París; que son varios los que habiendo percibido la porquería (sic) de diez mil francos, entienden que no están sujetos á reelección y que son algunos los que se creen diputados, aun despues de haber aceptado altísimos empleos, dotados con los sueldos mas crecidos que consiguan nuestros presupuestos.

Entre estas incorrecciones, ninguna mas notable que la en que ha incurrido el diputado catalán Sr. Comyn. Entre el y su compañero de comisión, han gastado 40.000 pesetas, recibiendo como gratificación 10.000 francos, y sin embargo, al referirlos ambos al Congreso, como la cosa mas natural del mundo, hasta se admiraban de la admiración de los diputados, que recompensaron al Sr. Comyn con una de risas y de broncas y de protestas, que no había mas que pedir.

Fué ello una corrida de toros á beneficio de los monárquicos de Santa Coloma de Farnés, que tienen la honra de ser representados por quien ha sabido, merced á su ministerialismo, pasar un excelente verano en Londres, Amsterdam y París, y traerse para ayuda del invierno algún remanente; pues 10.000 francos son bastante dinero, cuando se sabe vivir con economía. D. hormiguitas así están necesitados los partidos, pues por gangas como esta, son posibles todos los esfuerzos necesarios para salir diputado cunero.

Se logró también, á instancias del Sr. Morayta, que se leyera y constara en el «Diario de Sesiones» la lista de los diputados que tomaron parte en la elección de presidente. Como ello es muy natural, son muy pocos los que comprenden la trascendencia de este hecho.

Sucedía que las listas de votantes no se daban á conocer nunca; de donde, claro es, la mesa resultaba indiscutible é infalible, pues como nadie sabía quiénes votaban, nadie podía hacerse cargo de si había habido descuidos

en incluir ó no incluir á este ó al otro diputado.

Merced á la publicación de la listas de votantes, hoy sabemos que se creen diputados algunos que han perdido su carácter y que la consideración de ser muy discutible su caso, no ha impedido á algunos obsequiar con su voto al Sr. Fernández Villaverde.

Por esta publicación sabemos además, que tomaron parte en la votación los gamacistas, y que así se explican los 203 votos que tuvo el Gobierno; que constando sólo con 166 diputados ministeriales, se encontró ayer con treinta y tantos votos mas.

El hecho se explica, porque cada uno de estos partidos gobernantes tiene su objetivo, y el de los gamacistas consiste en que no sea Gobierno el Sr. Sagasta.

FELIPE.

Impresiones de Barcelona

Por un amigo nuestro llegado ayer de Barcelona, sabemos que la comisión de nuestro Ayuntamiento, que marchó á Madrid el sábado por la noche, durante su estancia en la ciudad Condal, visitó á Diputados, Senadores, Alcaldé y cuantas personas de influencia pudieran ayudarles en su misión.

El señor Coll y Pujol, Alcalde de Barcelona, puso á su disposición el Archivo municipal, y el Secretario de aquel municipio les facilitó escribitos y todos los datos concernientes al ensanche de Barcelona y derribo de murallas.

El Director de la Escuela de Arquitectura Sr. Domènech, arquitecto distinguido, dió á la Comisión cartas de recomendación para el Sr. Velazquez, secretario general de la Real Academia de San Fernando, en cuya corporación descansa el plano de Palma.

A la salida de la Comisión para Madrid, accudieron á despedirla, la colonia mallorquina, gran número de periodistas y amigos particulares de los comisionados.

La opinión de muchos catalanes es que, la comisión vendrá victoriosa; pero que por parte de Palma, debe darse calor y ánimo á los enviados, demostrando una vez mas que la idea es simpática y de gran utilidad para todo el vecindario.

Dentista

Juan Ticoulat Castela

Dentaduras artificiales desde setenta y cinco pesetas.



Y dientes sueltos desde cuatro pesetas en adelante.

Se garantiza la extracción sin dolor. NUEVO INVENTO

Calle de la Almudaina, 4 principal.

Emigración al Brasil

Se hace saber á los que deseen emigrar, que los embarques en los vapores de la «Ligue Brasiliana» quedarán reanudados en la segunda quincena del corriente mes ó primera decena de diciembre próximo. Para informes dirigirse calles del Moral 29 y Escuelas 3.

NOTICIAS

Dice uno de nues ros colegas: «Los republicanos piensan luchar disputando las minorías cuando se renueve la mitad de la Diputación volándose en Palma, Inca é Ibiza.»

Piensan también los de la Unión Republicana presentar un candidato propio en las elecciones generales.

No queremos decir que no pueda resultar tal como dice nuestro colega; pero también es cierto que, resultau muy prematuras dichos juicios.

La actitud que en las próximas elecciones tomará nuestro partido, depende de lo que éste acuerde el día que se le convoque al efecto.

El «Partido de Unión Republicana», no está pendiente de la voluntad de tal ó cual cacique, sino que la voz dominante, la que manda y que hace imponer su voluntad, es la mayoría mediante su voto.

Que conste.

Varios individuos miembros del Comité de la «Federación Local» anteayer domingo pasaron al pueblo de Alaró, con objeto de propagar entre los obreros, la idea de asociación, para de esta manera establecer los necesarios lazos de solidaridad y compañerismo entre los trabajadores.

Ayer noche, en los vastos salones de la «Asistencia Palmesana», se reunió la casi totalidad de oficiales del gremio de zapateros de Palma.

El objeto de la reunión, fué para dar mayor impulso y fuerza á la Sociedad que tienen constituida aquellos.

La presidencia estuvo á cargo de D. Jaime Orell, haciendo uso de la palabra los señores Bestard, Roca, Llofrin y Borrás, los cuales fueron calurosamente aplaudidos por la muchísima concurrencia.

Uno de los oradores, después de haber expuesto los conceptos que á su manera de entender, pueden influir notablemente en la mejora de los asociados, dirigió afectuosa salutación enalteciendo la activa propaganda que viene haciendo una comisión de la «Federación Local», yendo todos los domingos por los diferentes pueblos de esta isla, para encarecer la necesidad que tienen los trabajadores de asociarse é ingresar en la Federación. El Sr. Escudero, miembro de la Comisión aludida, dió las gracias por las lisonjeras frases que les había dedicado el Sr. Borrás, como también felicitó á los reunidos por el entusiasmo y compañerismo que entre ellos reinaba.

En aquella reunión se acordó nombrar un delegado de entre los oficiales de cada taller, para de esta manera simplificar los trabajos que precisan para la mejor organización.

La sesión dió principio á la hora designada: las nueve, terminando á las once y media, habiéndose observado el mayor orden y compostura entre los asistentes al acto que nos ocupa.

Tenemos noticias de que en breve aparecerá un semanario defensor de la clase trabajadora titulado «El Obrero Balear».

Celebraremos que así sea.

Por noticias que nos ha facilitado persona a quien creemos bien enterada, sabemos que el Alcalde accidental, cree de verdadera necesidad que, en el Colegio de la Crianza, cese de funcionar el hospital para mujeres enfermas de mal veréno, cuyo «lotum revoltum» en aquella casa impera desde los tiempos del Gato Rojo.

Todos los días, de una á dos de la tarde, la calle de la Misión se ve invadida por una turba multa de chiquillos que producen no pocas molestias á los vecinos de aquella calle.

Llamamos la atención del guardia municipal de aquel barrio para que ponga coto al abuso denunciado.

Según se dice, días pasados un individuo perteneciente á la Guardia municipal, vestido de paisano, ejerció indebidamente las funciones de inspector de policía, cuyo hecho ha si-

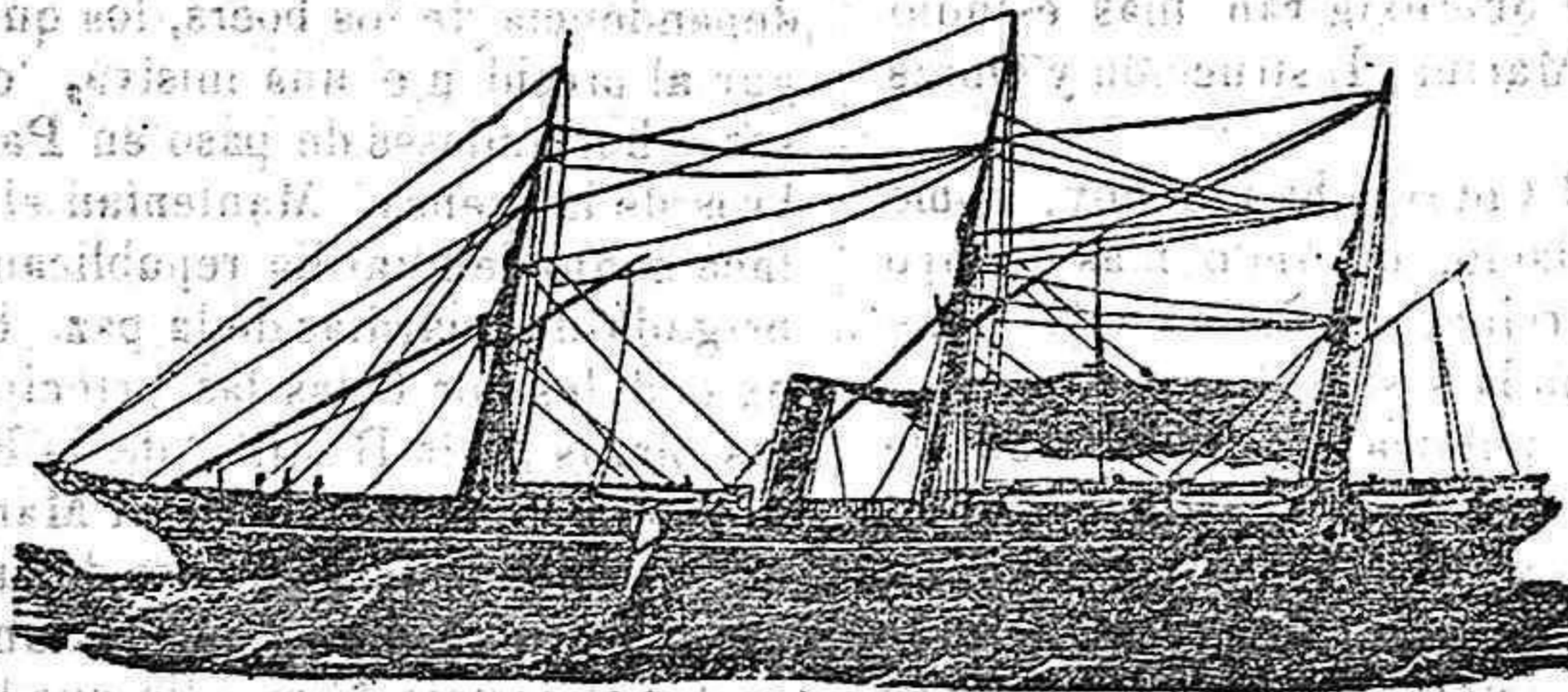
INCANDESCENCIA POR EL GAS MECHERO AUER GRAN PREMIO

EN LA
EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: CONSTITUCION 90 (BORNE) PALMA

El representante de dicho mechero tiene el honor de ofrecer al público nuevamente el MECHERO AUER tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del mango, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido últimamente premiado en la reciente Exposición de París de 1900 con el GRAN PREMIO para el MECHERO AUER, por no haber hasta hoy ninguno que le iguale, y á su autor el doctor Carlos Auer, Medalla de Oro por ser el único inventor de la incandescencia. Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus vendedores que superen al MECHERO AUER, son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legales como la casa AUER puede presentar.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.
Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 800
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 5,000, ascende en la tercera clase á 40,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndonos por Valores, declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro órden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**

1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, revista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto convenyera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

Valentin y C.

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segü per curá es calls, els ays de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mats da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000

RESERVAS 12.267,632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921,609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.703,693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderas á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir la responsabilidad de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yesero 22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

HUMBERT & C.

Sombrerería ■ Camisería ■ Corbatería ■ Bisutería
Perfumería ■ Calcetines ■ Cinturones ■ Ligas
Petacas ■ Carteras ■ Bastones ■ Paraguas
Cuellos ■ Puños

ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS